

Dirección de Extensión Universitaria

Ciudad Universitaria, 13 de Marzo de 2014

DEV-0122/19

Ciudadana

Prof. María Angelina Rodríguez

Coordinadora de Admisión

Secretaría

Universidad Central de Venezuela

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en la oportunidad de solicitar de sus buenos oficios, gire instrucciones para el traslado de la Lic. Yasibit España Rangel, cédula de identidad No. 10.626.433, de la Organización de Bienestar Estudiantil a la Dirección de Extensión Universitaria con la finalidad de realizar los trámites administrativos pertinentes en relación al nombramiento como Subdirectora de Extensión, que se requiere en el oficio No. R-488-2013 y la correspondiente acta.

Es importante señalar que ésta solicitud fue realizada a la Organización de Bienestar Estudiantil en fecha 29/10/2013 mediante oficio No. DEU-0348/13 y ratificada mediante oficios No. DEU-0098/14, no obstante, la Dirección de OBE a través del oficio No. D-SD-OBE-134-2014, señala que éste requerimiento fue remitido a la Secretaría de la Universidad Central de Venezuela para su reconsideración.

Agradeciendo de antemano las gestiones que tenga a bien realizar, se suscribe

de usted.

Atentamente,

DRA. LILLIAN BARBOZA WUL

Directora de Extensión Universitaria

LBW/Nelly 14/03/2014